

14
catorce

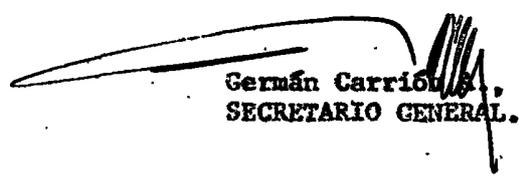
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 12 ^{21 MAR 83}

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "FIRMESA INDUSTRIAL COMPANIA LIMITADA"

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "FIRMESA INDUSTRIAL COMPANIA LIMITADA", se otorgó en la ciudad de Quito, el 25 de abril de 1977, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución número 2747 de 17 MAY 1977
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada, el señor Carlos Guarderas Barba, en su calidad de Gerente de "FIRMESA INDUSTRIAL COMPANIA LIMITADA". El compareciente es casado, de nacionalidad ecuatoriana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. El capital social se aumenta en la suma de DOS MILLONES DE SUCRES (S/. 2'000.000,00), con lo que se eleva a CUATRO MILLONES DE SUCRES (S/. 4'000.000,00), dividido en ochocientas participaciones de CINCO MIL SUCRES (S/. 5.000,00) de valor cada una.
4. El aumento se paga mediante compensación de créditos.
5. En virtud del aumento de capital, el artículo quinto de los estatutos sociales dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital social de la compañía es de CUATRO MILLONES DE SUCRES (S/. 4'000.000), dividido en ochocientas participaciones de CINCO MIL SUCRES (S/. 5.000,00) de valor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 17 MAY 1977


Germán Carrión,
SECRETARIO GENERAL.


GTEL
GTN.
Ext.246.